

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 24 de junio de 2014

A los señores accionistas de SERVIDISTRISA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y conforme con los requerimientos del Reglamento Para la Preparación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2013, la gestión se enfocó en mantener el nivel de ventas de la Compañía, los ingresos obtenidos por la venta de \$3 511,36, estuvieron dentro de los rangos esperados para ese año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 conocimientos de la administración, fueron puestos a disposición de los accionistas los que se someten a su aprobación.

El estado de resultados arroja la siguiente pérdida del año 2013.

Descripción

US\$

Pérdida neta del ejercicio

26.548,39

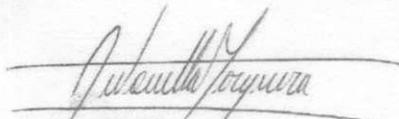
Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Se recomienda a la Junta otorgar el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Con sentimientos de consideración y estima.



Antonella Mosquera
Gerente General